

ACTA DE JUNTA GENERAL – SOCIEDAD ANÓNIMA

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

En Guayaquil, a las 9:00 horas del día viernes 31 de enero de 2014, en el domicilio social de la sociedad ubicada en la calle Andrés Marín 205 y Clemente Ballén, se celebra junta general de accionistas y decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2013.
2. Aprobación de la gestión social en el mismo periodo.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
4. Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad."

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Sr. Littleton Roberto Yance Tutivén, titular de 50 acciones, que representan el 50% del capital social.
- Srta. Evelyn Mabel Yance Tutivén, titular de 50 acciones, que representan el 50% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia del Sr. Littleton Yance, actuando como secretario la Srta. Evelyn Yance, por serlo ambos del consejo de administración.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por parte de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2013—Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio 2013. La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo de 1066.00 dólares, aprobándose la siguiente distribución del mismo.

Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo periodo. —Se aprueba, también por unanimidad, la gestión social en el ejercicio 2013.

Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados. —Se acuerda por unanimidad facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

Cuarto. Ruegos y preguntas. —Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por todos los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.



V. R. M.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO